

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 24-04-2014 10:25:25

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-543-SE14

SEÑOR (ES) :	SERVICIO TECNICO TEJO Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Carmen Reyes
DIRECCIÓN :	COQUIMBO 1150 Santiago	FONO :	(56)(2) 6991709
RUT :	77.799.240-6	FAX :	(56)(2) 6968941
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Embrague eléctrico para tractor cortador de pasto		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25173816	Componentes hidráulicos de embrague	1 Unidad	Embrague eléctrico para tractor	Embrague eléctrico código 179335	74.000,00	0,00	0,00	74.000

Neto	\$	74.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	74.000
19% IVA	\$	14.060
Total	\$	88.060

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 301 Dirección de Desarrollo Comunitario
Coordinar despacho con el Sr. Hugo Ortega, fono 25589448
Obligación 36-543
Dideco-Deportes (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>